

CAPÍTULO I

El Balneario de Valdelateja (Burgos). Historia y generalidades

FRANCÉS CAUSAPÉ, M.^a C.¹ Y LÓPEZ GONZÁLEZ, M.²

¹*Académica de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia.*

²*Licenciada en Farmacia, con Diploma de Estudios Avanzados
por la Facultad de Farmacia de la Universidad
Complutense de Madrid*

RESUMEN

Se hace una reseña de la situación geográfica del Balneario de Valdelateja, de los antecedentes históricos del mismo y situación actual. Se hace una referencia particular al farmacéutico que realizó el análisis químico de las aguas mineromedicinales de este balneario, así como a los pacientes que le han frecuentado.

Palabras clave: Agua minero-medicinal.—Balneario.—Valdelateja.—Farmacéutico.—Pacientes.

ABSTRACT

Valdelateja Spa (Burgos). History and generalities

An account of the geographical position of the Valdelateja's Spa is given, including a brief history of it and its situation nowadays. A particularly reference it is made about the pharmacist who made the chemical analyse of the minero-medical waters of the spa and also about the patients frequented the spa.

Key words: Minero-medical water.—Valdelateja's Spa.—Pharmacist.—Patients.

Valdelateja es un pequeño y pintoresco pueblo de la Comunidad de Castilla-León, situado al Norte de la Provincia de Burgos, que pertenece al término municipal de Valle de Sedano, al partido judicial de Burgos y a la Diócesis del Arzobispado de esa ciudad.

Su censo de población es reducido y nunca ha superado los 150 habitantes, excepto a finales del siglo XIX y primeros años de la centuria siguiente en que casi alcanzó los 500 habitantes (1 y 2).

Se accede a esta población por la Carretera Nacional 623 de Burgos a Santander, pasados Covanera y San Felices sale el desvío a Valdelateja que se encuentra a 58 Km de Burgos (Figura 1).



FIGURA 1. *Situación del Balneario de Valdelateja.*

El desplazamiento hasta la localidad se puede realizar bien en automóvil o bien en autobús de la empresa Continental Auto, S. A., desde Burgos o Santander.

1. LA VILLA

La localidad guarda un enorme atractivo por sus características casas montańesas de dos plantas, edificadas de un modo singular,

pues los muros de los pisos bajos se construyen con sillarejos de piedra caliza, mientras que en los de los pisos superiores se emplean sillares de piedra toba. El aspecto de las edificaciones, con un balcón corrido y balaustrada en madera en el piso superior, con el tejado a dos aguas, procura una doble visión rústica pero a la vez cuidada.

El primer asentamiento fue un castro prerromano que ocupaba la cima del cerro, de forma troncocónica, se trata del cerro de Castrosiero conocido vulgarmente como El Castillo, que es un retazo de la Paramera que ha quedado individualizado por la erosión fluvial al excavar el río Rudrón un meandro. A este accidente geográfico debe Valdelateja su escudo conformado por una montaña, que está situada sobre las aguas onduladas, y sobre cuya cima se yergue un castillo (3) (Figura 2).

Abandonado este primer poblamiento, surgió un nuevo asentamiento más abajo, en Siero, que estuvo habitado hasta principios del siglo XX y que hoy no es más que un pueblo fantasma.

Valdelateja se conformó en la época medieval y cuenta con una iglesia parroquial dedicada a Santa Eulalia que, en origen, fue una pequeña ermita que en los primeros años del siglo XX fue ampliada con la piedra de la antigua iglesia de Siero. Destaca en el exterior su espadaña y en el interior las esculturas de Santa Centola y Santa Elena, realizadas en madera de nogal policromada. Según la tradición, en la época de Diocleciano las Santas fueron decapitadas en



FIGURA 2. *Escudo de Valdelateja.*

el cerro El Castillo y existe una creencia popular que asegura que la roca, en que se halla esculpido un monumento en recuerdo al martirio de las Santas, ésta ha tomado un color rojizo y que cuando se pasa un paño húmedo por ella queda impregnado con el color rojizo de la sangre de las Santas. En el cerro hay una ermita bajo la advocación de las Santas, que es un pequeño templo visigótico, al que se accede desde Valdelateja por una escarpada senda.

Las tres vírgenes mártires son veneradas en Valdelateja: Santa Eulalia se festeja el 12 de febrero y las Santas Centola y Elena el 13 de agosto. Estas últimas padecieron martirio en tierras de Burgos, parece ser que fue el Gobernador Eglisio quien ordenó, hacia el año 304, colgar a Centola en un caballete, azotarla con varas de hierro, cortarle los pechos y dice la leyenda que cuando Elena echó en cara al Gobernador su crueldad, éste mandó decapitar a ambas. Sus reliquias hoy se veneran en el altar mayor de la catedral de Burgos (4).

También se celebra en la localidad el primer sábado de junio la Romería en honor de Nuestra Señora de Ebro cuya imagen se halla en la ermita situada en la localidad próxima de Quintanilla Escalada a orillas del río Rudrón tras su primer contacto con el Ebro.

Valdelateja se encuentra dividida en dos barrios unidos por un esbelto puente, de una única arcada, sobre el río Rubrón, y sus pobladores se dedican a la agricultura.

2. EL ENTORNO

Valdelateja es una población de gran atractivo por su situación privilegiada. Al Norte de la provincia de Burgos, entre el Páramo de Mesa y el Puerto del Escudo. Su entorno inmediato le conforma un enclave paisajístico extraordinario: el Cañón del río Rudrón, el cerro de Castrosiero y el valle de Sedano.

En los alrededores de Valdelateja existe una gran variedad de flora. Se distinguen tres tipos de vegetación: en los bosques de ribera en el lecho del río con chopos, sauces, tilos, madroños, fresnos, alisos, etc. En los bosques mixtos en los taludes: quejigos, encinas, enebros, avellanos, arces, saúcos, cerezos, espino albar, acebo, etc., y en los páramos: carrascas, hayas centenarias, etc.

Asimismo existe en los alrededores de Valdelateja una gran variedad de fauna. El coto de San Felices es uno de los más prestigiosos de toda la Península, que hace que los amantes de la pesca tengan en el río Rudrón un paraíso. En las aguas de este río se encuentran ejemplares de trucha y barbos de montaña, así como la mayor colonia de nutrias de España. Otras especies animales que se encuentran en las laderas y campos de los alrededores de la población son corzos, jabalíes, zorros, jinetas, gatos monteses y comadreas, así como una gran variedad de aves: palomas torcaces, mirlos, petirrojos, etc. En los roquedos son muy abundantes los buitres leonados, las águilas reales, los halcones peregrinos y los búhos reales. En el páramo hay alondras, calandrias, etc. No es extraño, por ello, que Félix Rodríguez de la Fuente situara aquí varios capítulos de su serie «Fauna Ibérica» y que el Académico Miguel Delibes hiciera una referencia al «encanto particular... (del paisaje en que)... la mano del hombre aún no instauró por aquí el artificio», así como a la abundancia de caza y pesca que se da en la zona en su obra *Aventuras, venturas y desventuras de un cazador a rabo*, en que relata sus impresiones durante los primeros años de la década de los setenta del siglo pasado (5).

El paraje inspira silencio, reposo, calma total y anima a emprender excursiones y a la práctica del senderismo.

2.1. Los Cañones del Ebro y Rudrón

El río Ebro que atraviesa el Norte de la provincia de Burgos a lo largo de 145 Km drenando una importante cuenca de 5.000 Km, sumamente montañosa, ha originado en la Comarca de Sedano uno de los desfiladeros mayores de España cincelandos valles, hoces y gargantas que en algunos puntos alcanzan más de 200 metros de profundidad.

La ruta del cañón del Ebro, con un trazado muy meandriforme, tiene un recorrido de 22 Km de longitud y en su recorrido se puede disfrutar de un paisaje de increíble belleza y de unos pueblos que sorprenden al visitante.

Así en Pesquera de Ebro, cuyo nombre deriva del latín «Piscaria», es decir, lugar rico en peces; además de la contemplación del desfiladero se puede observar su trazado medieval y sus palacios de los

siglos XVII a XVIII. Escalada cuenta con un palacio fortificado, que fue reconstruido en el siglo XVII; con dos esbeltas torres en las que luce el escudo de los Gallo, con varias casonas que lucen espléndidas portadas sobre las que destacan blasones familiares, con una iglesia románica del siglo XII con magnífica portada policromada de la Escuela de Las Huelgas de Burgos, con numerosas fuentes entre las que hay que destacar la Fuente de la Torre de aguas ferruginosas medicinales. Cortiguera nos ofrece una esplendente panorámica y su pasado hidalgo en su viejo y monumental palacio, así como en las ruinas de sus viejas casonas.

En Orbaneja del Castillo, uno de los pueblos más bonitos del Norte de la Península y de la provincia de Burgos por su conjunto arquitectónico compuesto por grandes casas, construidas con piedra toba en las que convivieron judíos, moros y cristianos; además es inolvidable la Cueva del Agua que es frecuentada por espeleólogos experimentados en la que se puede admirar el nacimiento de un arroyo cuyas aguas se precipitan en una impresionante cascada, en busca del Ebro, y la cresta rocosa por encima del pueblo que recuerda a las almenas de un castillo, lo que motivó el nombre de esta localidad.

En Covanera y a 200 metros del pueblo, se puede admirar el Pozo Azul, llamado así porque sus aguas son cristalinas, bellamente azuladas, que forman una espectacular surgencia de origen kárstico, en un bello conjunto de galerías con un recorrido de unos 2.000 metros, cuyas aguas vierten al Rudrón. Moradillo de Sedano se distingue por la iglesia de San Esteban, que es una joya del arte románico que se encuentra enclavada en lo alto de un espolón rocoso. El pueblo de Valdelateja pertenece al cañón del río Rudrón, que es el afluente que más agua aporta al Ebro, al que se une precisamente en esta localidad. El cañón del Rudrón tiene un trazado rectilíneo y se extiende 22 kilómetros hasta unirse al Ebro. Es en este paraje donde el afluente lleva más cauce, ya que a tan sólo dos kilómetros aporta sus aguas al Ebro y muere después de sortear rocas que forman vistosas cascadas. El Rudrón se nutre de las fuentes de Bastoncillos del Tozo y Barrio-Pañizares, lugar en que el río Rudrón sale a la superficie por una resurgencia conocida como Cueva de los Moros, acerca de la cual se cuentan leyendas fantásticas arraigadas en la tradición popular en las que se ensalza la figura del Cid, que vence a una gigantesca serpiente (6).

El río Rudrón es un río resguardado cuyos parajes deslumbran por su belleza salvaje y agreste en cuyas aguas abundan truchas y nutrias. Siguiendo el río, partiendo de Hoyos de Tozo, en un paisaje donde se aprecian las primeras manifestaciones de origen kárstico del cañón donde anida el buitre leonado, se puede llegar hasta Moradillo del Castillo, que tiene un privilegiado mirador natural sobre el Cañón y Sedano con importantes casas solariegas con escudos nobiliarios que datan de los siglos XVI a XVIII y el Palacio de los Bustillo del siglo XVII.

Los amantes de la naturaleza pueden practicar el senderismo disfrutando en el recorrido de estas hoces, que conforman los ríos Ebro y Rudrón y que constituyen un verdadero paraíso por la variedad de su flora y de su fauna, y de un paisaje de increíble belleza, así como de los pueblos con más encanto de la provincia de Burgos. Esta zona ha sido declarada Paisaje Protegido por ser una de las pocas reservas naturales donde hay especies animales únicas.

2.2. Los montes

Cercano al pueblo se encuentra el cerro de Castrosiero, que tiene una altura de 835 metros y en el que en tiempos se asentó una importante fortaleza, tanto en la época céltica como en la romana, de la cual no queda ningún resto, pero sí, como hemos dicho anteriormente, la ermita tardovisigótica dedicada a las Santas Centola y Elena. Las casas del pueblo de Valdelataja se apiñan a la orilla del río Rudrón y es posible ascender hasta la cima del cerro por una empinada senda.

Cercano a Valdelateja se encuentra el «Pico del Águila» cuya cumbre tiene una altura de 1.013 metros y se alza sobre la orilla izquierda del Ebro, dominando su famoso cañón entallado magníficamente entre los páramos de Masa y Bricia, entre los pueblos de Quintanilla Escalada y Pesquera de Ebro (7).

Cercano también a Valdelateja y formando parte de la cordillera Cantábrica se encuentra la Comarca de Las Loras en la que la monotonía morfológica de la Paramera de La Lora se rompe bruscamente por el encajamiento de los ríos que la recorren: Ebro y Rudrón, creadores de profundos y hermosos cañones.

2.3. Los megalitos

En el valle de Sedano y en la Comarca Las Loras se encuentran importantes conjuntos dolménicos como es el de Las Loras, que es uno de los más importantes de Europa occidental y que data de época neolítica con una antigüedad de más de 5.000 años antes de Cristo.

Los megalitos de la Comarca de Las Loras son enterramientos colectivos, verdaderos panteones funerarios, situados en lugares territoriales monumentales que llegan a recoger osarios de gran importancia y ajuares funerarios. Estos conjuntos presentan una variante arquitectónica que corresponde a «sepulcro de corredor», pues están contruidos con grandes piedras, con lajas enhiestas, que conforman su interior en el que hay una o varias cámaras, de forma circular o poligonal que se hallan comunicadas con el exterior mediante un largo pasillo. Todo ello se halla protegido por un amontonamiento de madera, tierra y piedras, que constituye el túmulo para evitar el deterioro debido a la erosión. Tras cada enterramiento el dolmen quedaba sellado.

El conjunto de dólmenes es excepcional en la Península Ibérica por su importante concentración en un área reducida, hasta treinta dólmenes se encuentran repartidos por la altiplanicie del Páramo de La Lora, y es uno de los mejor conocidos de la Península Ibérica, pues aunque se han deteriorado con el paso del tiempo y han sido expoliados, hoy se han remozado gracias a un programa de rehabilitación de la Junta de Castilla y León. Destacan entre ellos el dolmen de Las Arnillas en Moradillo de Sedano, descubierto por un vecino de la localidad, Ángel González y excavado por Osaba, Abasolo y Uribarri (8), que mide más de dos metros de altura y está en un descampado en lo alto de una loma en el término de La Mina, al noroeste de la población. Este enorme túmulo cubierto de tierra con un pasillo interior que se puede recorrer y es el más espectacular de la región fue llamado así aludiendo bien a la forma circular de su cámara o bien en relación a su ajuar compuesto de arnillas, brazaletes, pulseras, aros y círculos de hierro (9).

El dolmen de La Cabaña en Sargentos de Lora, que ha sido declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica el 25 de agosto de 1993 (10), está ubicado en el borde derecho del arro-

yo del Navazal, sirvió como pozo de tirador durante la Guerra Civil, ya que una línea del Frente Norte discurrió por este sector de La Lora.

El dolmen El Moreco en Huidobro, situado al sur de esa localidad, es llamado así basándose en el carácter mágico del carnero (9), es de características similares al de Las Arnillas y cuya entrada está orientada a la salida del sol, en la misma dirección que el difunto, que está inhumado con la vista puesta hacia el nacimiento del sol, mostrando así la ancestral veneración del hombre al astro rey. Fue descubierto por Robledo en el año 1954 y se encontraba parcialmente destruido, pues algunas de sus piedras se habían utilizado en la construcción de la carretera. Dice la leyenda que en él había depositado un tesoro y que tenía propiedades curativas, en especial para combatir la impotencia, por lo que la curandera de Poza de la Sal enviaba allí a sus pacientes (11).

El dolmen La Cotorrita en Porquera de Butrón, cuya existencia fue comunicada por los curas párrocos de Oña y Poza de la Sal al Museo Arqueológico Provincial de Burgos procediendo su Director, a la sazón Basilio Osaba, en colaboración con Abásolo, Uribarri y otros a su excavación. Es más pequeño que los anteriores, está situado al borde de un arroyo y en una zona donde hay otros enterramientos tumulares. Fue excavado en el año 1970 y junto a su osario se encontró un ajuar con utensilios de sílex, vasijas de cerámica, un mortero de piedra y huesos de animales (12). El de Pedro Campo en Valdelateja podría estar en relación con la corriente caudalosa del río Rudrón e incluso con las propiedades del manantial de agua mineromedicinal objeto de nuestro estudio (13). Hay muchos otros dólmenes como el de Valdemuriel en Tubilla del Agua, en Villaescusa de Butrón, en San Quirce, etc. Los megalitos más importantes pueden visitarse y la mayor parte de ellos fueron estudiados y restaurados en los años setenta del siglo XX por un equipo de la Universidad de Valladolid, encabezados por Germán Delibes de Castro, hijo del escritor y Académico Miguel Delibes (14), gracias a la financiación obtenida del Ministerio de Cultura y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Con la recuperación y la puesta en valor de estos monumentos funerarios se ha creado un Aula Arqueológica en Sedano, sita en la Casa Consistorial de esta localidad que es cabeza de partido de la comarca, con el objeto de facilitar una visión didáctica e interpretativa de la ruta dolménica,

así como de las costumbres del hombre prehistórico, en particular de aquellas relacionadas con sus rituales religiosos.

3. EL BALNEARIO

Las cualidades terapéuticas del manantial se conocían desde antiguo a nivel local y se considera que el Balneario tiene su origen en el año 1872. En 1884 las autoridades tenían conocimiento de la utilización de las aguas mineromedicinales de Valdelateja aunque oficialmente no estaba permitida su utilización y el establecimiento balneario estaba abierto indebidamente, puesto que no se hallaba autorizado (15). No obtuvo autorización para su apertura hasta que el agua del manantial fue declarada de utilidad pública durante la regencia de la reina María Cristina de Hasburgo y Lorena, por Real Orden de 26 de abril de 1887, firmada por Fernando León y Castillo, que era, a la sazón, Ministro de la Gobernación (16). Por entonces eran propietarios del lugar donde brotaban las aguas don Pablo Cezezo, don Domingo Pérez y don Mateo Bustamante, que fueron los que solicitaron que las aguas de Valdelateja se declararan de utilidad pública y el Consejo de Sanidad informó que las aguas eran bicarbonatadas, sódicas y templadas, por lo que se las declaró de utilidad pública para que se usaran en «bebida, baños, duchas y pulverizaciones, señalando como temporada oficial para su uso... desde el 20 de junio á 15 de septiembre», pero no se autorizaba la apertura del establecimiento «hasta tanto que la calefacción del agua se haga por medio de tubos cerrados, en vez de las calderas con tapa de madera que hoy se usan: que el número de retretes se aumente de manera que cada piso del edificio tenga el suyo respectivo, y que se adquieran todos los aparatos hidroterápicos para la aplicación de las aguas en duchas y pulverizaciones según está proyectado».

No obstante, no se tiene noticia del inicio de su actividad hasta el año 1894 cuando era propietario del establecimiento balneario don Eugenio Rámila Gallo (17), pasando la propiedad a doña Juliana Ruiz Ongarrio en el año 1907. Aunque el establecimiento no disponía de la autorización oficial para su funcionamiento, sin embargo sí debió admitir agüistas, aunque los datos oficiales consignan que desde 1897 hasta 1923 permaneció cerrado.

No obstante, durante el reinado de Alfonso XIII, por una Real Orden de 11 de junio de 1909, firmada por el Ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel, se autorizaba oficialmente la apertura del Balneario, ya que según las certificaciones expedidas por el Alcalde de Valdelateja y el Subdelegado de Medicina: «el Establecimiento está construido conforme a los planos aprobados y dotado con los aparatos necesarios para la buena aplicación del remedio hidromineral» (18). Parece ser que hubo años en que el establecimiento balneario permaneció cerrado y según los datos oficiales esta situación se mantuvo hasta 1923, sin duda porque su explotación no resultaba rentable llegando a deteriorarse el edificio.

Después gozó de una época dorada en que fue frecuentado por personajes importantes como el tenor Miguel Fleta en 1929. Durante la Guerra Civil permaneció cerrado, después estuvo en manos de varias órdenes religiosas, primero de los jesuitas, que lo compraron en 1954, y posteriormente por los Hermanos Paúles de Tardajos, que lo utilizaron como casa de vacaciones hasta que en los años noventa del siglo XX, con el apoyo de la Junta de Castilla y León, se convirtió en un centro de turismo rural. Por último, tras ser alquilado por el grupo Castelar, recuperó su función de Balneario en el mes de mayo del año 2000. En la actualidad es este grupo quien regenta el establecimiento realizando mejoras continuas en la instalación balnearia como las realizadas entre diciembre de 2005 y febrero de 2006 por la especializada industria orensana de Subita.

3.1. Situación

El Balneario está situado en el valle de Sedano, junto al cauce del río Rudrón, y a las afueras del pueblo de Valdelateja (Figura 3). El lugar en el que está enclavado, rodeado de hermosos y singulares paisajes, es armonioso e invita al agüista al descanso con lo que el ambiente le predispone a recuperar la salud perdida. Se encuentra en el Km 55-56 de la carretera Nacional 623 de Santander a Burgos, un desvío conduce sin pérdida al Balneario. Dista 50 Km de Burgos, 100 Km de Santander, 117 Km de Bilbao y 288 Km de Madrid. La mejor opción de transporte público es en avión a Santander o en autobús de la Compañía Continental Auto, S. A., desde Burgos o Santander, con parada a 1,5 Km del Balneario desde

donde el establecimiento balneario realiza el traslado gratuito para los agüistas.



FIGURA 3. *Fachada del Balneario de Valdelateja.*

Se encuentra a 610 metros de altitud sobre el nivel medio del mar en Alicante, sus coordenadas geográficas son: 42° 46' 18,01" de latitud Norte y 3° 46' 31" 56 de longitud oeste del meridiano de Greenwich, que corresponden a las coordenadas U.T.M. X = 436559 e Y = 4735836 del huso 30.

3.2. El Manantial

Ramón Gallo refiere en 1894 que el agua del manantial «viene siendo aplicada de manera empírica de mucho tiempo atrás por los naturales del país» (17) y considerada como bicarbonatada-sódica-nitrogenada.

El manantial, según el análisis practicado por Laureano Calderón y Arana, es de aguas bicarbonatadas y cálcicas, termales, pues se dice que la temperatura del agua es de 19° C (19) y tienen muy variadas propiedades, por lo que se han empleado en bebida como diuréticas y para las afecciones del aparato digestivo, principalmente dispepsias; en diversos tratamientos hidroterápicos para tratar afecciones reumáticas, artrosis, artritis; afecciones del aparato respiratorio, asma, bron-

quitis, rinitis, faringitis; del aparato circulatorio, hipertensión; de la piel, soriasis; así como para tratamientos antiestrés, ansiedad, insomnio, depresión; e incluso tratamientos de estética y belleza.

Los tratamientos balneoterápicos pueden combinarse con la práctica del senderismo por los parajes del entorno, lo que permite un contacto próximo con la naturaleza y el efecto beneficioso de ésta sobre el ánimo y la salud de los agüistas.

3.3. Instalaciones

El médico Ramón Gallo describe, a finales del siglo XIX, el establecimiento balneoterápico, situado en la margen izquierda del río Rudrón, constando de un solo edificio. Según él, el agua del manantial fluía hacia un depósito y en comunicación con él había una espaciosa galería con magníficos cuartos de baño «provistos de hermosas bañeras de mármol blanco». El agua que era «de bebida fácil y agradable» era aplicada en duchas, pulverizaciones, inhalaciones, etc., «para todo lo que existen aparatos modernos, bien dispuestos, colocados en gabinetes especiales».

Anejo al balneario se encontraba la fonda-hospedería que constaba de planta baja y dos pisos. En la planta baja se hallaba situado el comedor y la sala de recreo y en el piso primero y segundo se encontraban los dormitorios «amueblados y decorados con escaso gusto por no exigir más la clase de bañistas que generalmente concurren al balneario» (17 y 20).

Al estar cerrado el balneario durante mucho tiempo, el edificio debió deteriorarse hasta el punto que a principios del siglo XX se señala que el balneario está sin construir. Según los datos del año 1902, el Balneario contaba con duchas movibles de agua caliente y fría, aparatos para pulverizaciones e inhalaciones, además de una casa-fonda con amplias habitaciones, comedores con balconillos que daban al río Rudrón, salones para el esparcimiento de los agüistas, parque con fuentes, grutas y pajareras, así como con capilla bajo la advocación de las Santas Centola y Elena.

Como hemos indicado anteriormente, en 1909 el edificio balneoterápico estaba adecuado a las exigencias oficiales y dotado de los

aparatos necesarios para la aplicación de las aguas, aunque de nuevo debió sufrir una interrupción en su funcionamiento que le deterioró.

En la década de los años veinte del pasado siglo comenzó de nuevo la actividad en el balneario instalándose los bañistas en una excelente fonda cuyas habitaciones reunían «las mejores condiciones higiénicas» y contaban con agua corriente y luz eléctrica (21).

En la década de los años treinta los bañistas se alojaban en el Gran Hotel del Balneario «a todo confort» o bien en una Hospedería donde podían «guisar por su cuenta» (22). El edificio y una pequeña piscina con vestuarios se conservaron hasta 1995, año en que fue remodelado totalmente.

Hoy día en el Balneario se utiliza el agua de dos surgencias situadas al pie del río Rudrón, una la del manantial de la margen izquierda y, cuando es preciso, la del manantial situado en la otra orilla del río. Cuenta con una moderna instalación termal dotada de aire acondicionado, con termas en las que el agua se calienta a 30° C (19), baños de burbujas, baños de sedimentos, ducha subacuática, chorro a presión, aerosoles, hidromasaje, masajes manuales, jacuzzi, sillones calientes, fangoterapia, electroterapia y reflexoterapia. Se completa el establecimiento con una piscina exterior con agua termal. Sin embargo, el agua del manantial no se utiliza en bebida con fines medicinales como se hacía antaño.

Además la instalación balnearia se halla conectada directamente, a través de una galería azul, en forma de U con el hotel, de reciente construcción (Figuras 4 y 5), que consta de 34 habitaciones dobles equipadas con cuarto de baño completo y secador, calefacción, teléfono y televisión en color, terraza-solarium, zonas ajardinadas y parking. El agüista puede llevar en el hotel una vida cómoda, pues hay en el mismo un bar-cafetería y un restaurante que está considerado como el mejor de la zona y ofrece una cuidada selección de la buena gastronomía castellana.

El sacerdote del pueblo celebra misa en una capilla al aire libre, cuyo ara está situada frente a la presa en una oquedad rocosa, que está dedicada a Santa María de la Amistad.

La temporada de apertura del Balneario en la década de los años veinte del siglo pasado era de 20 de junio a 30 de septiembre. En



FIGURA 4. *El Hotel del Balneario.*



FIGURA 5. *Galería azul que comunica el Hotel con el Balneario.*

2006 la temporada oficial fue de 18 de marzo hasta el 11 de diciembre, aunque permanece abierto durante todo el año.

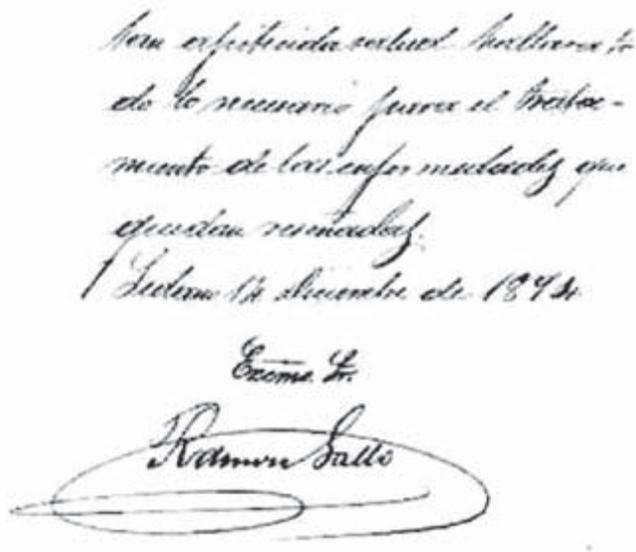
El establecimiento balneario de Valdelateja, por la calidad de sus instalaciones, ha obtenido el certificado de calidad ISO 9001: 2000 (23).

4. MÉDICOS DIRECTORES

En 1893 se anunció el concurso para la provisión de la vacante de Médico-Director interino, plaza que fue ocupada por Ramón Gallo en 1894, 1895 y 1896 (Figura 6). A partir de esta fecha el Balneario permaneció cerrado, aunque se siguió convocando la provisión de la vacante para la que fueron designados Médicos-Directores interinos: Desiderio San Juan en 1897, Ramón Gallo en 1898, Desiderio San Juan en 1901, Laureano Gómez Salce en 1902, Mateo Masón en 1903. Igualmente se mantuvo cerrado el balneario en los años siguientes, aunque se nombró como médicos no habilitados a Laureano Gómez Salce en 1917 y 1918, Desiderio San Juan en 1919, y Donato Varela y Díaz en 1920.

En 1924 se abre el balneario ocupando la plaza de Médico-Director Laureano Gómez Salce (24).

Desde que el establecimiento se halla regentado por el Grupo Castelar, la Dirección Médica la ha ostentado doña Eva Carballo, y desde el año 2005, don Vladimir Arregui Rodríguez.



Se ha efectuado el curso de Medicina te-
órica y práctica para el trata-
miento de las enfermedades que
afectan a los miembros.
1 de Enero de 1894.

Excmo. Sr.
Ramón Gallo

FIGURA 6. Firma de Ramón Gallo, primer médico. Director del Balneario.

5. EL FARMACÉUTICO ANTONIO TOMÁS LAUREANO CALDERÓN Y ARANA (MADRID, 1847-MADRID, 1894)

Según consta en la partida de nacimiento, expedida en la Parroquia de San Luis de Madrid, el 30 de enero de 1868, le bautizó Pedro de Alba, imponiendo al neófito, nacido el 4 de julio de 1847, los nombres de Antonio Tomás Laureano (25), aunque en su vida académica y profesional sólo utilizó el último de esos nombres. Realizó sus estudios en Madrid en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, alcanzando el grado de Bachiller en Farmacia en 1861, el de Licenciado en Farmacia en 1866 y el de Doctor en Farmacia en 1868.

Su interés por el Análisis Químico no decayó a pesar de que no obtuvo el premio ordinario al que aspiraba en 1867 en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central cuando cursó la asignatura de Análisis Químico aplicada a las Ciencias Médicas (26), puesto que desde el año 1866 era Auxiliar y en el año 1868 fue nombrado Ayudante de Clases Prácticas y Experimentales de la Cátedra de Análisis Químico que ocupaba el Profesor Manuel Ríoz y Pedraja, en la misma Facultad y Universidad, cargo que desempeñó hasta 1874 (27), sino que además años más tarde, en 1880, incluso llegaría a adquirir el célebre laboratorio de análisis instalado en la calle Carretas de Madrid, que había sido fundado por los señores Sáez, Utor y Soler (28), efectuando en él toda clase de análisis y no cabe duda que el de las aguas del manantial de Valdeleiteja, que justificarían la bondad de la composición química de sus aguas al objeto de conseguir su declaración de utilidad pública en 1887.

6. PACIENTES

El Balneario de Valdeleiteja siempre fue pequeño, acogedor y apropiado para los agüistas que deseaban encontrar en él el ansiado descanso y el disfrute de la naturaleza. Por ello no es de extrañar el número de bañistas que le frecuentaban. La afluencia de bañistas al balneario, según Ramón Gallo, era escasa debido «a las malas vías de comunicación y a lo miserable de este país», y en 1895 decreció «por el malestar pecuniario y económico que se hace sentir profundamente en todo el país». La cifra máxima de bañistas se alcan-

zó, en el periodo anterior a la Guerra Civil, en 1928, en que prácticamente se duplicó la cifra inicial.

Los escasos datos, dado el corto periodo de actividad del balneario, nos indican la cifra de bañistas acomodados, pobres de solemnidad y en pocos casos de militares y son los que a continuación se hacen constar:

<i>Año</i>	<i>Acomodados</i>	<i>Pobres</i>	<i>Tropa</i>	<i>N.º bañistas total</i>
1894	157	45	—	202
1895	122	14	—	136
1896	171	15	4	190
1924	190	3	1	194
1927	78	3	—	81
1928	351	17	2	370
1929	93	8	—	101
1930	112	—	—	112
1931	90	2	1	93

En la actualidad el Balneario de Valdelateja se halla incluido en el Programa de Termalismo Social para la prestación de asistencia balneoterápica a las personas de la tercera edad que precisan tratamiento reumatológico y respiratorio y ha pasado de participar en el año 2005 con 60 plazas que se ofertaban únicamente para el mes de abril (29) a 1.140 que se ofertaban en 2006 para un período que abarcaba desde el mes de marzo hasta el mes de septiembre, comprendiendo asimismo el mes de diciembre (30); y a 660 que se han ofertado en 2007 para el período semestral de mayo a octubre (31).

También la Comunidad Autónoma de Castilla-León realizó una campaña de termalismo en el año 2006 para Personas Mayores, consistente en la estancia en este Balneario de marzo a septiembre y en el mes de noviembre, que se extendió a 1.140 plazas, al objeto de realizar tratamientos reumatológicos y respiratorios, con lo que se ha hecho pública la adjudicación del contrato administrativo especial a dicho objeto (32).

CONCLUSIÓN

Con nuestro estudio se pone de manifiesto la puesta en funcionamiento del Balneario de Valdelateja en el presente siglo y con ello se muestra la revitalización de uno de los importantes valores del patrimonio histórico-hidroterápico de la provincia de Burgos.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo del Grupo Castelar. Santander. Facilitada por doña María Cáceres Cabrero, Directora del Hotel-Balneario, la Doctora doña Idoya Garáizabal Blanco, Coordinadora Médico del Grupo Castelar, y doña Silvia García-Samones Crespo.

REFERENCIAS

- (1) CASTILLO, R. (1894): *Gran diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus Provincias de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Posesiones de África*. Barcelona, Ed. Henrich y Cía. Tomo V, pág. 170.
- (2) *Nomenclator de los Municipios de España* (1975), Pamplona, Ed. Salvat, S. A., pág. 200.
- (3) <http://valdelateja.com/index.html>
- (4) <http://www.oremosjuntos.com/Santoral/Agosto13.html>
- (5) (1977) 1.ª ed. Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Edic. Destino. Colección Áncora y Delfín. Vol. 499, págs. 136 y 191.
- (6) <http://www.diputaciondeburgos.es/Rutas.cfm>
- (7) <http://www.mendikat.net/monte.php>
- (8) URIBARRI ANGULO, J. L. (1975): *El fenómeno megalítico burgalés*. Burgos, Institución Fernán González y Diputación Provincial de Burgos, págs. 19-20.
- (9) *Ibidem*, pág. 62.
- (10) <http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent>
- (11) URIBARRI ANGULO, J. L., *loc. cit.*, págs. 17-18.
- (12) *Ibidem*, págs. 22-32.
- (13) MORENO GALLO, M. A. (2004): «Megalitismo y Geografía. Análisis de los factores de localización espacial de los dólmenes de la Provincia de Burgos», en *Studia Archaeologica* 93. Valladolid, Universidad de Valladolid y Diputación Provincial de Burgos, págs. 49 y 58.
- (14) DELIBES DE CASTRO, G.; ROJO GUERRA, M., y REPRESA BERMEJO, I. (1993): *Dólmenes de La Lora*. Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, págs. 11-12, 49-52, 53-62, 63-65, 67-70. <http://www.megalitos.es/burgos/Oexcursion.htm>

- (15) Circular de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad de 15 de marzo de 1884. *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*. 1883-1884. Tomo V: 410-412.
- (16) *Gaceta de Madrid*. CCXXVI, 27-04-1887, 117: 245.
- (17) *Establecimiento de aguas minerales de Valdelateja: memoria de la temporada de 1894*. Manuscrito del Médico Director Interino, Ramón Gallo.
- (18) *Gaceta de Madrid*. CCXLVIII, 14-06-1909, 165: 1401.
- (19) ÍÑIGO, J. M., y ARADILLAS, A. (2005): *Balnearios de España*. León, Ed. Everest, S. A., págs. 84-85.
- (20) *Establecimiento de aguas minerales de Valdelateja: memoria de la temporada de 1895*. Manuscrito del Médico Director Interino, Ramón Gallo.
- (21) *Guía Oficial de los Establecimientos Balnearios y Aguas Medicinales de España* (1927), Madrid-Barcelona, S. A. Editorial y de Publicidad Rudolf Mosse, págs. 284-285.
- (22) *Guía Oficial de Balnearios Españoles* (1935). Madrid, Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, pág. 114.
- (23) <http://www.grupoalessa.com/nextel/balnearios/castillan/valdelateja/htm>
- (24) *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica* (1924), XXXIV, 9: 175.
- (25) ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. *Universidades*. Leg. 5373. Exp. 21.
- (26) ARCHIVO DE LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA FARMACIA Y LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA. *Libro de oposiciones a premios ordinarios y extraordinarios*. L-31.
- (27) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. *Expedientes Docentes*. Caja D-623.
- (28) ROLDÁN GUERRERO, R. (1963): *Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles*. Madrid, Gráficas Valera, S. A., tomo I, págs. 476-477.
- (29) Resolución de 15 de diciembre de 2004 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *B.O.E.* 16, 19-01-2005, págs. 2133-2137.
- (30) Resolución de 2 de enero de 2006 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *B.O.E.* 21, 25-01-2006, págs. 3222-3226.
- (31) Resolución de 4 de diciembre de 2006, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales. *B.O.E.* 306, 23-12-2006, págs. 45499-45507.
- (32) Resolución de 16 de enero de 2006 de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla-León. *B.O. de Castilla-León*, 24-01-2006. Anuncios.